

zón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/1.849/09)

## Consejería de Sanidad

Resolución de 8 de mayo de 2009, por la que se hacen públicas, mediante anuncio previo, las contrataciones previstas de suministros de varios equipos médicos para diversos hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Domicilio: Calle Aduana, número 29.
- Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- Teléfonos: 915 867 042 y 915 867 139.
- Telefax: 915 867 274.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:

A) Centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales:

- Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
- Objeto del suministro: Adquisición de 148 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
- Valor estimado del contrato: 972.056,07 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
- Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
- CPV: 33.19.50.00-3/33.12.15.00-09.

B) Desinfección de cuñas, cuarto flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales:

- Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de desinfectador de cuñas, cuarto para flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
- Objeto del suministro: Adquisición de 11 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
- Valor estimado del contrato: 512.149,53 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
- Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
- CPV: 33.19.10.00-5/33.00.00.00-0.

3. Otras informaciones: No procede.

4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2009.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/1.759/09)

## Consejería de Sanidad

### ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 5 de mayo de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en el Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo a efectos de notificación de requerimiento de pago correspondiente a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

#### ANEXO

*Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento*

Lucas Tejado Sánchez. Luis de Hoyos Sainz, 50, tercero A, 28030 Madrid. — AC/09/0000853 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

David Albert Díaz. Santa Susana, 40, 28033 Madrid. — AC/09/0000876 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Daniel Ruiz Olivares de la Calle. Dinamarca, 22, 28916 Madrid. — AC/09/0000941 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Daniel Olivares Valencia. Duquesa de Parcent, 38, segundo D, 28047 Madrid. — AC/09/0000961. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 5 de octubre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Richar Andrés Leguía. Mesón de Paredes, 8, de Madrid. — AC/09/0000992 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de ene-